

Propone SAPAL ampliar programas de apoyo

048/2020

2020-07-30

El Consejo Directivo de SAPAL presentará ante el H. Ayuntamiento de León, la extensión de la condonación del servicio por un mes más y la permanencia del suministro de agua potable a asentamientos irregulares.

Con esta iniciativa, el Consejo Directivo podría apoyar a 86 mil 042 cuentas de beneficencia, domésticas y mixtas, con un monto de 13 millones 993 113 mil pesos.

Jorge Ramírez Hernández, presidente del Consejo Directivo, explicó que esta extensión favorecería a miles de familias afectadas por la contingencia sanitaria.

“Algo que es característico de Sapal, es apoyar a quien más lo necesita y más en estos momentos de pandemia. Estos programas mejoran la calidad de vida de los leoneses y los ayudan a sobrellevar esta crisis sanitaria”, resaltó el presidente.

La condonación del 100% aplicaría para las 270 cuentas de beneficencia que tiene registradas Sapal, tales como casas hogares, asilos y aquellas que brinden asistencia a personas con discapacidad.

Las cuentas domésticas y mixtas tendrían el mismo descuento, siempre y cuando consuman hasta cinco metros cúbicos al mes.

En ambas propuestas se considerarían los usuarios que no estuvieran en situación de corte y que tuvieran menos de cinco meses de adeudo, las cuales representan el 21% de las cuentas de Sapal.

En caso de ser aprobado por el H. Ayuntamiento, el recibo condonado se repartiría a partir del 10 de septiembre, con la facturación del mes de agosto.

Por su parte, Enrique de Haro Maldonado, director de Sapal, dio a conocer que preparará una estrategia para mantener la distribución de agua potable en pipas a los asentamientos irregulares.

“Lo que quiero es prolongar este apoyo hasta que la pandemia pase en nuestro Municipio, de esta manera ayudaremos a los ciudadanos que más lo necesitan” afirmó el director.

Estas acciones son una muestra de los esfuerzos que realiza Sapal para ayudar a los leoneses durante la pandemia del Covid-19.

Sapal.

